

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, SESIÓN NÚMERO 4, DE
FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024**

Siendo las 09:30 horas del día doce de febrero de dos mil veinticuatro, a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Calidad de la Universidad Internacional de Andalucía, bajo la presidencia de Doña Carmen Pozo Muñoz, Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, y con la asistencia de los siguientes miembros:

- Doña Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional, en representación de los Vicerrectorados competentes en materias de posgrado y formación permanente.
- Don Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Cultura, en representación de los Vicerrectorados competentes en materias de posgrado y formación permanente.
- Doña Ana Belén Madera Molano, Gerente.
- Don José Manuel Castro Jiménez, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza, en representación de las Direcciones de Sede.
- Doña Yolanda Pelayo Díaz, Directora del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas, en representación del profesorado.

Asisten como invitados:

- Don José Antonio Ordaz Sanz, Vicerrector de Posgrado.
- Doña Emilia Castellano Burguillo, Vicesecretaria General.
- Don Emilio Garzón Heredia, Director del Área de Planificación y Calidad

Excusan su asistencia:

- Doña Raquel Cantero Téllez, Directora del Diploma de Especialización en Terapia de Mano, en representación del Profesorado.
- Don Rafael Herdugo Contreras, en representación del Personal de Administración y Servicios.

No asisten:

- D. Chambi Toumany, alumno del Máster de Formación Permanente en Estudios Contemporáneos, en representación de los estudiantes.

- Doña Gretchen de la Caridad Silverio Pedroso, titulada del Máster Universitario en Tecnología Ambiental, en representación de egresados.
- Doña Rosa Sandoval Lanceta, del Área de Planificación y Calidad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Calidad.
3. Visto bueno, si procede, del nuevo proyecto del Sistema Interno de Garantía de la Calidad.
4. Visto bueno, si procede, de los informes de satisfacción:
 - a) Cursos de Verano 2023.
 - b) Másteres Universitarios 2022/23.
 - c) Títulos Propios 2022/23.
5. Visto bueno, si procede, del informe de resultados del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones 2022/23.
6. Propuesta de sustitución, si procede, de la vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional Encarnación Mellado Durán por el vicerrector de Posgrado José Antonio Ordaz Sanz, como representante de los Vicerrectorados competentes en materias de postgrado y de formación permanente.
7. Propuesta de sustitución, si procede, de la funcionaria Rosa Sandoval Lanceta por el funcionario Emilio Garzón Heredia, como representante de la unidad administrativa encargada de la gestión de la calidad.
8. Ruegos y preguntas.

A continuación, se pasa al estudio de los asuntos del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba, por asentimiento, el Acta de la Sesión 3 celebrada el 22 de marzo de 2023.

2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Calidad



La Presidenta de la Comisión Carmen Pozo Muñoz informa de las siguientes cuestiones:

- Se ha recibido el informe de la comisión de expertos designada por ACCUA para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Simulación Molecular. Puede considerarse muy favorable, aunque se tendrán que presentar alegaciones sobre dos criterios.
- Con objeto de adaptarse a los cambios organizativos y de personal, es necesario actualizar la composición de esta Comisión de Calidad.
- Finalmente, y en concordancia con el nuevo proyecto del SIGC que ha tomado como referencia el modelo Implanta de ACCUA, expone la necesidad de que la Comisión deberá reunirse de manera más frecuente para desempeñar las funciones que le corresponden en el nuevo sistema.

3. Visto bueno, si procede, del nuevo proyecto del Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

Se informa de forma favorable, con la petición por parte de la Presidenta de la Comisión, aceptada por todos los asistentes, de la posibilidad de corregir aquellas cuestiones que se vean necesarias sin la necesidad de traerlos nuevamente a esta Comisión.

4. Visto bueno, si procede, de los informes de satisfacción

La Presidenta de la Comisión Carmen Pozo Muñoz muestra la preocupación existente por la baja participación de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes y docentes) en las encuestas de satisfacción. Señala que desde el Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social se estudiarán las medidas necesarias para buscar las posibles soluciones.

Se informan de forma favorable.

5. Visto bueno, si procede, del informe de resultados del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones 2022/23.

Se informa de forma favorable.

6. Propuesta de sustitución, si procede, de la vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional Encarnación Mellado Durán por el vicerrector



de Posgrado José Antonio Ordaz Sanz, como representante de los Vicerrectorados competentes en materias de postgrado y de formación permanente.

Se informa de forma favorable.

7. Propuesta de sustitución, si procede, de la funcionaria Rosa Sandoval Lanceta por el funcionario Emilio Garzón Heredia, como representante de la unidad administrativa encargada de la gestión de la calidad.

Se informa de forma favorable.

8. Ruegos y preguntas

Doña Yolanda Pelayo Díaz, Directora del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas, en representación del profesorado, expresa la conveniencia de que los resultados de las encuestas del profesorado puedan ser remitidos a los Responsables de los Títulos, con objeto de implementar las acciones de mejora que pudieran resultar de su análisis. Al respecto, Doña Emilia Castellano Burguillo, Vicesecretaria General señala que desde la Secretaría General se estudiará la viabilidad de la solicitud, con objeto de garantizar la seguridad jurídica de la medida para evitar posibles colisiones con la normativa sobre protección de datos.

Don José Manuel Castro Jiménez, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza, en representación de las Direcciones de Sede, pregunta cómo se debe transmitir a los estudiantes que las posibles quejas, sugerencias y felicitaciones se tramiten a través del buzón establecido al efecto, en lugar de acudir a otros órganos colegiados o personales como, por ejemplo, a la Defensoría universitaria.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las diez y quince horas del día doce de febrero de dos mil veinticuatro.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carmen Pozo Muñoz.

Fdo.: Rosa Sandoval Lanceta

